

Pensamiento Superior y Desarrollo Territorial

Víctor Manuel Racancoj Alonzo*

Instituto TULAN Guatemala C.A.

victoracancoj@gmail.com

Resumen

Esta reflexión pretende explicar el papel fundamental, que juega el pensamiento superior, en la formulación y la práctica de modelos de desarrollo territorial local; para que contribuyan de forma sustantiva, en la transformación de las condiciones socioeconómicas adversas que hoy viven comunidades indígenas y rurales de muchos países, como Guatemala, situación que puede resumirse en altos índices de pobreza y desnutrición. Pero, el pensamiento superior, debe ser competencia de la población con pertenencia a lo local, pues si y solo si esta condición existe, se dará validez y viabilidad al desarrollo territorial. Para alcanzar competencias de pensamiento superior, en los espacios locales, se tiene que superar obstáculos en el modelo de universidad, que hoy estamos familiarizados a ver y pensar; modelos que tienen las características de: herencia colonial, disfunción con la problemática económica, cultural, social y política de la sociedad y la negación de los saberes ancestrales.

Palabras Clave: Pensamiento Superior; Desarrollo Territorial; Pertenencia; Competencia.

Fecha de recepción: 31 de octubre de 2013

Fecha de aceptación: 29 de agosto de 2014

1. Relación entre Pensamiento y Desarrollo Local

Existe una correlación directa y un rol importante entre el pensamiento y el cambio real de las condiciones adversas de los espacios territoriales locales, debido a que todo proyecto de desarrollo económico, social, político, etc., llevado a la práctica, se inicia con una construcción en el pensamiento, una construcción abstracta; en otras palabras: asistiéndose de teorías extraídas de la práctica, se construyen modelos y conceptos de forma abstracta y luego se construyen en la realidad. Se puede derivar desde aquí, el alto grado de correlación que existente, entre el pensamiento y el desarrollo territorial local.

* Economista, Administrador público y antropólogo.

El grado de validez entre la construcción abstracta de un proyecto de desarrollo local y la realidad local del territorio, depende: de las personas que realizan el modelo de futuro, de los instrumentos teóricos que utilicen para la interpretación de la realidad local. Por ejemplo: se puede hacer una construcción abstracta en nuestro pensamiento, con apoyo de la teoría occidental capitalista, con conceptos, experiencias y lógicas construidas en espacios diferentes a la realidad local; basadas e inspirada en países desarrollados y aplicados mecánicamente, sin participación local. En este caso, la población local es objeto del desarrollo, pensado por otras personas que poseen competencias, pero que no tienen pertenencia local, es decir, no viven en el espacio territorial, objeto de desarrollo, y por esa condición no cuentan con los conocimientos ni prácticas de las lógicas culturales y económicas locales.

Esta forma de trabajo, el desarrollo pensado desde afuera, es lo más común en Guatemala, pues el modelo de desarrollo económico y social, impuesto, no incorpora elementos culturales y económicos ancestrales Mayas que el mundo indígena actual posee, que están presentes a simple vista o están subyacentes, pero que la cultura y el pensamiento económico dominante, los ignora, no los visibiliza.

Estas condiciones: aplicación exclusiva de teorías foráneas y la no incorporación de saberes ancestrales locales, son causas, la mayoría de veces, que los modelos de desarrollo local que pretenden cambiar la situación socioeconómica adversa, no tengan la rigurosidad conceptual con la realidad material del territorio local; por eso generalmente, finalizan siendo un fracaso para la población, aunque buenos réditos para financiadores y ejecutores del desarrollo. Estas condiciones se convierten también en responsables, de la pobreza, hambre, desestructuración de la cultura ancestral y del deterioro del medio ambiente a nivel local y del país.

Se puede construir un modelo de desarrollo local, con participación de personas locales con pensamiento superior, condición que elevaría la correlación entre lo abstracto y lo concreto, es decir, brindaría mayor validez entre lo pensado teóricamente para el desarrollo y la realidad del territorio local, esto garantiza viabilidad, sostenibilidad, descolonización del proceso y éxito en los productos del desarrollo.

2. Desarrollo Territorial Local

En las últimas décadas, se han venido construyendo propuestas teóricas sobre el desarrollo local, como estrategia para superar los flagelos de: pobreza y hambre en la población humana en los países llamados subdesarrollados.

Además, estas propuestas surgen por el continuo fracaso de proyectos de desarrollo económico aplicados en territorios locales.

Las iniciativas de desarrollo local se caracterizan, por ejemplo: "Por el intento decidido de buscar un mayor aprovechamiento de los recursos endógenos a través de la articulación en red de los diferentes actores socioeconómicos locales¹ un proceso en el que los actores o instituciones locales, se movilizan para apoyar diferentes acciones, tratando de crear, reforzar y preservar actividades y empleos, utilizando los medios y recursos del territorio".²

Son diversos los enfoques del desarrollo territorial local, que hacen énfasis en dinamizar como variables estratégicas: los elementos endógenos, los actores locales, la innovación, entre otros. Estas variables pueden ser movilizados acertados y viables para lograr cambios positivos en la población del territorio local, pero si y solo si cumplen con una condición necesaria, esta condición es: contar con una masa crítica local, o sea un contingente de personas con pensamiento crítico de nivel superior, pues la presencia o la ausencia de esta masa crítica, a nivel local, determinaría el grado de validez y tipo de racionalidad económica, aplicada al desarrollo de ese espacio. Esto último, el modelo de desarrollo, sin la presencia de la masa crítica local, puede convertirse

en una simple imposición de pensamiento exógeno colonialista con fachada de desarrollo.

3. El Pensamiento Superior y su Formación

¿Qué es el pensamiento superior? La noción de pensamiento superior, que se introduce en este trabajo es: La posibilidad o condición especial de reflexión del pensamiento humano que supera lo cotidiano. Es el proceso, que el cerebro realiza, para la construcción abstracta de modelos de futuro, aplicando elementos teóricos de varias ciencias entre estas, la teoría económica, la sociología, la antropología entre otras; más la integración de experiencias propias obtenidas del trabajo práctico en el desarrollo socio económico, más la inclusión de los saberes locales ancestrales respecto a la economía, el manejo del medio ambiente y en general la cultura ancestral local

Es importante anotar que la noción de pensamiento superior que se propone, difiere del pensamiento científico universitario, entendido de forma elemental como "la actividad intelectual que busca explicaciones profundas de amplio alcance... tiene las siguientes características: objetividad, Racionalidad, sistematicidad"³ pero que es conocimiento pragmático, positivista y de racionalidad occidental, que las universidades contemporáneas pretenden enseñar y reproducir. Dejan afuera o no incluyen los saberes ancestrales y experiencias de personas de los espacios locales, en caso del desarrollo, no toman en cuenta la lógica económica, social y en general la cultura del mundo indígena con herencia ancestral.

El pensamiento superior, conceptualizado supra, se apoya en el pensamiento científico universitario, se tamiza la teoría a través de la práctica del sujeto, se nutre y recrea, en la cosmovisión y saberes ancestrales de los sujetos locales. El producto abstracto que se logra de esa combinación de condiciones adquiere pertenencia cultural y sus posibilidades de éxito, son altas.

¿Cómo se alcanza o se desarrolla el pensamiento superior? El pensamiento superior, igual que la producción intelectual, no es un proceso automático, ni natural que llega por sí mismo. Para alcanzar un nivel superior de pensamiento

¹. Albuquerque Francisco; pag.47 *El Enfoque del Desarrollo económico local* ed. OIT. Buenos Aires Argentina 2004

². Idem, pag 52

³. José Luis Lieper, pág.18 *Métodos e hipótesis científicas* Ed. Trillas. México 1993

to, según nuestra observación, es necesaria la conjugación o intervención de por lo menos las variables siguientes: el tiempo, desarrollo intencionado del cerebro, el trabajo práctico y el estudio de la cultura, lógica y saberes ancestrales.

La primera variable, el tiempo es de orden natural; es decir, el humano no puede construir pensamiento superior en cualquier momento de la vida, sino hasta cierto momento. Esto se refiere específicamente a la edad, pues, el humano tienen que llegar a determinado momento de la vida, para que, a partir de allí, pueda realizar trabajo intelectual; por ejemplo: un humano, a corto tiempo de nacido, o un niño no tiene la capacidad natural para crear productos intelectuales, necesariamente, tiene que transcurrir cierto tiempo, en la etapa de adulto para que pueda lograrlo; rara vez en la juventud.

La segunda variable, el desarrollo intencionado del cerebro. Para que el cerebro realice un trabajo abstracto, es necesario realizar un proceso formativo: intencionado, sistemático y permanente, en momentos y áreas específicas o por especialidad. En el proceso de desarrollo intencionado del cerebro, intervienen dos sujetos: el primer sujeto es la persona o personas que guían el proceso, que ya han avanzado en el estudio de alguna área del conocimiento o especialidad y han acumulado experiencia. El segundo sujeto, se refiere a él o los estudiantes, quienes de forma deliberada, se integran a un proceso de aprehensión, con el fin de desarrollar el cerebro en determinada área del conocimiento. El estudiante aprende del pensamiento de otros, sobre determinada área del conocimiento. En esta etapa, el pensamiento en formación, transita en un proceso de aprehensión-reflexión y en lo posible, construyendo sus propios criterios o hipótesis sobre esa misma área cognitiva.

La calidad del resultado y del proceso depende de la capacidad intelectual y de la voluntad de ambos sujetos. Podemos finalizar apuntando que el gran objetivo de este proceso es el conocimiento de instrumentos teóricos, técnicos y científicos generales, de forma rigurosa y crítica: Esta es la misión de las universidades.

El tercera variable para formación del pensamiento superior es: La práctica, como criterio de verdad; implica la interrelación con el fenómeno

real. La constante práctica genera un conocimiento acumulado que puede llamarse experiencia. Esta acción posibilita, después de cierto tiempo, la crítica, la recreación y la validación de los conocimientos y las teorías conocidas; después de este momento, la persona está en capacidad de construir conocimiento nuevo.

La cuarta variable lo constituye; el estudio riguroso de los saberes ancestrales: la lógica económica, los fundamentos del pensamiento económico, en general, la cultura. El estudio y la teorización de los saberes ancestrales, es imprescindible realizarlos pues actualmente la pertenencia a una cultura, no garantiza conocimiento profundo y objetivo, de la totalidad de la cultura a la que se pertenece; la razón de este fenómeno es debido a la ruptura del hilo histórico ancestral, por imposición violenta de la cultura colonial; por ejemplo: quien usa traje indígena, quien habla un idioma ancestral, puede conocer elementos sobre la realidad indígena pero, desconocer el significado y el sentido de los elementos que posee; por esa razón, es necesario profundizar sobre estos elementos y la totalidad de la cultura, despojado de nociones teóricas coloniales, para comprender de forma profunda los saberes ancestrales y diferenciar los elementos propios de los elementos insertados por la cultura colonial.

Dadas las condiciones anteriores, la persona estará en posibilidades de construir pensamiento superior, y este pensamiento contribuye al desarrollo del territorio local. La construcción de abstracciones con participación de personas con pensamiento superior a nivel local, tendrán como resultado, una mayor congruencia con la realidad local y por lo tanto su pertinencia y viabilidad, será aceptable.

4. Obstáculos para la Formación del Pensamiento Superior en Territorios Locales

Nuestra práctica universitaria y trabajo rural de varias décadas, ha identificado la existencia de obstáculos, para la formación de pensamiento superior, en poblaciones marginadas y excluidas históricamente, en el caso de Guatemala, son los siguientes: a) La herencia colonial de las universidades, b) la disfunción de las universidades en sí mismas y con la sociedad marginada y excluida c) La disfuncionalidad entre pertenencia y competencias a nivel local.

a) *La herencia colonial de las universidades*

El modelo de universidad en Guatemala es tradicional; es de cuño y paradigma colonial, El modelo fue trasladado del centro colonial, al mundo colonizado. Se instaló geográficamente donde vivían los colonizadores y sus descendientes, para formar los intelectuales de la clase dominante; por lo tanto, su trabajo fue reproducir y fortalecer el modelo ideológico, económico, social y cultural, impuesto por la colonia, desde ese momento, los conceptos, teorías e ideario transmitido en estos centros de poder, eran traídos desde el mundo del colonizador y transmitido en sus aulas universitarias: era de validez universal, era lo científico, era la verdad absoluta; esto convirtió a la universidad en un centro de agresión a la población originaria.

El pensamiento y conocimientos de la población originaria, fue satanizado e ignorado. La población originaria fue marginada de forma legal y de hecho, a participar dentro de la universidad para conocer y difundir la cultura, vigente en el mundo occidental.

Las características coloniales citadas, continúan expresándose hoy en las universidades, en unas, con más fuerza que en otras pero su existencia es real. Las universidades continúan cumpliendo su papel de transmisores del conocimiento foráneo, especialmente de carácter occidental, con muy poca adaptación local.

La construcción del conocimiento superior, desde los espacios territoriales locales o nacionales, desde los marginados y excluidos, desde los saberes ancestrales, es inexistente. La marginación a la población originaria y rural, para los estudios universitarios, ya no es legal pero si de hecho, debido al modelo universitario vigente que hoy también tiene las características de ser: urbano y centralizado. La participación de indígenas, en la docencia universitaria, no solo es muy poca sino que, los que se integran, lo hacen para reproducir el pensamiento occidental capitalista y por esa razón son permitidos⁴. Todas estas características, son muestra de la herencia colonial de las universidades.

4. Hace referencia a la categoría de Indios Permitidos de Charles Hale. Indígenas, que para lograr reconocimiento y empleo dentro de la burocracia gubernamental asumen una actitud servil, acomodada sin oponerse al Estado.

b) *Disfunción universitaria en sí misma y con la sociedad marginada y excluida*

En Guatemala, con un sistema capitalista dependiente, una economía que privilegia extraordinariamente a pocos y genera pobreza y hambre en la mayoría de población. La universidad reproduce ese modelo, “la universidad esta de espaldas a la problemática rural e indígena, aunque se involucra dentro de la problemática de la capital, tal como en el problema del transporte urbano. TULAN lo que está haciendo, es enseñar a la universidad, a que vea la realidad de estas comunidades.”⁵ Estas palabras fueron expresadas por el decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional San Carlos de Guatemala, en la graduación de estudiantes de TULAN⁶ en una comunidad rural, resume, la disfunción: entre lo que la universidad hace y la realidad de la comunidad local.

Actualmente las universidades, del país, no están cumpliendo con su fin misional: desarrollar procesos de construcción de pensamiento científico. Atraviesan un periodo crítico que no solo degrada el Pensamiento científico sino también el pensamiento superior. Algunas causas de la disfuncionalidad universitaria en sí, que podemos identificar, son:

- No han logrado superar ni desligarse del pensamiento y paradigma de tipo colonial, que valora y sobre dimensiona el pensamiento y modelos estructurados para aplicar en otros contextos y culturas; por lo tanto, olvida y excluye el pensamiento y modo de ser de la población ancestral de Guatemala.

- El conocimiento que reproducen y lo poco que construyen, lo hacen en interés de los grupos de poder, para reproducir el sistema, donde la riqueza es de pocos y la pobreza y hambre es de muchos.

- Las universidades mantienen una exclusiva visión antropocentrista, está en función de la vida y bienestar del humano, visión que ignora el entorno natural, determinante final

5. Alocución del Dr. Eduardo Velázquez, en la graduación de Técnicos Universitarios En Gerencia para el Desarrollo de TULAN en Barrillas Huehuetenango, Guatemala. Julio 2004.

6. TULAN, organización de la sociedad civil, que desarrolla: Licenciatura en Economía, en el área rural, con aval de la Universidad Nacional San Carlos de Guatemala

de la vida humana, por lo tanto también son responsables de la degradación del entorno que posibilita nuestra vida.

- La docencia universitaria, privilegia los medios sobre los fines. Es decir se preocupan por repetir esquemas, tiempos y contenidos. Buscan maximizar su ingreso a través de: trabajar menos y ganar más; sin importar el grado o nivel de conocimiento de quien egresa de sus aulas, se privilegia el título sobre el conocimiento.

- La universidad pública, está atrapada en una política y administración disfuncional, semi-feudal. Ha convertido su quehacer académico y de producción de conocimiento, en espacios de salarios, donde se privilegia la amistad y no el conocimiento del docente; no se practica la lucha de clases sino la lucha por las clases. Organizaciones estudiantiles incrustadas en órganos de poder universitario, que reciclan dirigentes, utilizadas como mecanismos de asenso laboral y beneficio económico personal en degradación de la academia y el interés colectivo estudiantil universitario.

- El incremento de universidades privadas y el estudio universitario de carácter privado, han acelerado el deterioro en la formación intelectual, en la investigación y el desarrollo de la ciencia en los estudiantes. Las universidades privadas son empresas lucrativas y funcionan como tal, privilegian los réditos financieros y la titulación antes que el desarrollo del conocimiento. La investigación y aplicación de tecnologías, están en función del incremento del Capital y de los grupos de poder y no en función de la sociedad en general.

Esta práctica universitaria general, ha generado una población estudiantil y profesional, con visión antropocéntrica, cortoplacista, pragmática, utilitarista; creando un vacío conceptual sobre la academia, la ciencia, el proyecto de vida nacional, de la humanidad y del entorno. Todas las características anteriores, muestran el grado de disfuncionalidad de las universidades en sí mismas y con los territorios y poblaciones locales.

c) Disfunción entre competencias y pertenencia a nivel local

Proponemos y asumimos, en este trabajo, la noción de competencias y pertenencia así: compe-

tencias son las habilidades y capacidades cognitivas de nivel científico que las personas poseen en un área del conocimiento.

La pertenencia, se refiere al origen y residencia de las personas en el territorio local, por lo tanto conocen y practican la cultura del lugar. Siguiendo estas nociones, se ha identificado que los espacios territoriales locales, presentan una situación disfuncional entre falta de competencias de las personas que si tienen pertenencia. En otras palabras, en los espacios donde habitan poblaciones: en pobreza y de origen local, no hay personas con capacidades y habilidades técnico científicas de nivel universitario y menos con pensamiento superior.

La situación expuesta anteriormente, obedece a varias causas históricas-estructurales, por ejemplo: en la época colonial se restringía, legal y de hecho, el acceso de la población originaria, a las universidades y al estudio del conocimiento universal. El acceso a ello fue privilegio de los colonizadores. Estas condiciones posibilitaron competencias para quienes viven en los espacios urbanos, para la clase social dominante, y ausencia de estas competencias, en la población de los espacios rurales e indígenas.

Una segunda causa, que no permitió la formación de competencias en los que tienen pertenencia indígena o rural, fue la satanización, desprestigio y condena del conocimiento ancestral. Por lo que, se crearon los mecanismos para prohibir e impedir la utilización de esos saberes; sin embargo, la población local indígena, con sabiduría, ha logrado resistir y parte de este conocimiento ancestral, es vigente en nuestra cultura actual.

Una tercera causa, obedece al modelo económico, social y cultural impuesto desde la colonia y que ha estado vigente hasta el día de hoy, constituyó un sistema que privilegia a pocos y excluye y margina a muchos.

Finalmente podemos identificar otra causa de la disfunción entre competencia y pertenencia: el fenómeno privatizador de los estudios universitarios. Para tener acceso a una universidad privada es necesario disponer de recursos financieros para pagar los estudios. Pero la mayoría de la población del país, vive en pobreza, aspecto que imposibilita, de hecho, el acceso aunque las persona tengan atributos intelectuales para ello.

Es importante anotar que en los últimos años las universidades privadas han ampliado su cobertura, inclusive en el área rural, han mostrado más dinamismo que la universidad pública, pero el elemento motivador es eminentemente financiero y el tipo de formación está dentro de la lógica del sistema capitalista, que privilegia la ganancia sobre el conocimiento. Esta lógica no contribuye al incremento de una masa crítica con competencias y pertenencia, si contribuye a la desestructuración cultural; que frena el desarrollo local.

En conjunto, las causas anotadas, configuran un cuadro diverso de obstáculos, que impiden la formación de competencias técnico-científicas en las personas que tienen pertenencia local, y las competencias las posean pocos individuos, mismos que históricamente pertenecen a los grupos de poder o clases medias urbanas, que trabajan para la reproducción del sistema económico vigente.

Finalmente, la tesis sustantiva de este ensayo, es que para las transformaciones sociales y económicas de los espacios territoriales locales o en el mundo indígena es condición necesaria la unidad entre pertenencia y competencias.

5. Ventajas de crear Competencias en los que tienen pertenencia al Territorio Local

Estas condiciones generarían nuevos escenarios para el desarrollo territorial debido a que:

a) Se tendrían nuevas construcciones abstractas que, quizá, desde la perspectiva urbana y pensamiento occidental, no ha sido posible pensarlas. Se puede imaginar y construir modelos de futuro, en donde el mundo local o indígena aporte elementos sustantivos; por ejemplo: Rafael Girar, escribió a principios del siglo pasado lo siguiente “el día que despierten estos pueblos de América India se irán para arriba. Cuentan con un maravilloso pasado, incomparable, único. Yo soy suizo, pero tenemos los europeos que aprender mucho de los indios americanos. Son la reserva moral de mañana, no mienten, no roban, no son ociosos. La moral cósmica de estos indios puede ser la base de las sociedades del futuro”⁷ Lo sustantivo de la cita, es el asombro de un europeo que se atrevió a escribir que Europa

debe de aprender de la visión ancestral de los indígenas de Guatemala, por lo tanto distinga la visión de la vida y del mundo de ambas poblaciones.

b) Dando competencia a los que tienen pertenencia, garantizaría un aporte real desde las lógicas locales, el desarrollo tendría nuevos y distintos senderos: por ejemplo, materializar el pensamiento económico ancestral Maya de: el privilegio de la vida humana y del entorno natural como fin último de todas las acciones de producción, distribución y consumo de bienes y servicios de la sociedad”⁸ cambiaría a nivel local las lógicas del desarrollo, que hasta hoy se han implementado que tienen como fin la ganancia y el individualismo.

c) En general brindaría mayor certeza y sostenibilidad a los procesos locales de desarrollo que se emprendan, pues los nuevos actores locales están ahí, ubicados en la realidad; no es lo mismo estudiar la pobreza y brindar solución a la pobreza que vivir la pobreza y asumir la responsabilidad de superarla. La situación de competencia y pertenencia apoyaría la permanente reflexión-acción y corregirán permanentemente los modelos de cambio.

d) Brindar oportunidades de acceso a los estudios del conocimiento de la cultura universal, instrumentos intelectuales y valorización de los conocimientos ancestrales, constituye una ruptura concreta y estructural, de las condiciones históricas de discriminación, exclusión y marginación a que han sido sometidas las poblaciones indígenas.

e) Al cumplirse lo sustantivo del inciso anterior, se tendría una participación comunitaria, real, en los procesos de desarrollo, pues la población local asumirían el papel de sujetos y objetos del desarrollo, se superaría la participación de fachada que hacen: organismos del Estado, organizaciones nacionales e internacionales, que legitiman acciones y proyectos, reuniendo a miembros de la población local, sin competencias adecuadas, quienes finalizan legitimando, lo que les propone desde afuera, muchas veces con efectos adversos para el bienestar y cultura de la población local

Finalizamos reiterando que los proyectos de desarrollo territorial local, será pertinente y viable

7. Citado por Ignacio Magaloni, pág. 47 Educadores del Mundo Costa-Amic Editores. México 1971.

8. Víctor Manuel Racancoj Alonzo. Ensayo, Construcción Teórica del Concepto Economía Maya. pág. 12

para la transformación sustantiva de las condiciones socioeconómicas adversas a nivel local, si y solo si, existe participación de personas locales con pertenencia y competencias a nivel de pensamiento superior.

5. Bibliografía

- Albuquerque F. (2004). *El Enfoque del Desarrollo económico local*, ed. OIT. Buenos Aires Argentina
- Lieper J. L. (1993). *Métodos e hipótesis científicas*, 2da. Edición, Ed. Trillas. México
- Magaloni I. (1971). *Educadores del Mundo Costa-Amic*, 1ra. Edición, Editores. México
- Racancoj Alonzo V. M. (2006). *Socio economía Maya Pre colonial*. 2da. Edición, Ed. Xolsamaj. Guatemala.
- Racancoj Alonzo V. M. (2012). *Construcción del Concepto Económica Maya*. Ensayo Inédito